



JG

PROCESO: EJECUTIVO
RADICADO: 680014003011-2022-00281
DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTA S.A. NIT-# 860.002.964-4
DEMANDADO: SANCHEZ GOMEZ Y CIA LTDA. NIT.# 890207916-0
JATNA MILETH SANCHEZ ZULUAGA. C.C.# 91.220.207
BLANCA AZUCENA ZULUAGA ZAMBRANO. C.C.# 63.318.6070

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
Siete (07) de febrero del dos mil veintitrés (2023)

Revisadas las diligencias, se advierte respuesta de la Cámara de Comercio de Bucaramanga, (No. 27 C-1).

En consecuencia, el Juzgado;

RESUELVE:

PONER EN CONOCIMIENTO de la parte interesada, la respuesta allegada al correo electrónico, de la Cámara de Comercio de Bucaramanga (No. 27 C-1).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

HELGA JOHANNA RIOS DURAN
JUEZ

Firmado Por:
Helga Johanna Rios Duran
Juez
Juzgado Municipal
Civil 011
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c11e5444a9ac45c84ff9d12c5a8f488616bec452b4cc896d93cdd13d66a8fb76**

Documento generado en 07/02/2023 03:16:41 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>